

Materia RELIGIÓN CATÓLICA

4º E.S.O

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Fecha de actualización

18 de octubre 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO	3
2. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA	3
3. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS C.C.B.B	4
4. CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA	5
5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DE RELIGIÓN CATÓLICA	6
6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º DE ESO:	
A) CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	6
B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	7
C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	13
D) CONTENIDOS MÍNIMOS.....	14
E) COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.....	14
F) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN.....	15
G) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	15
H) CONCRECIONES METODOLÓGICAS	17
I) PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	19
J) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	19
K) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
L) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA.....	20

1. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Religión Católica de este instituto para este curso está compuesto por la profesora Luisa de Haro (3 horas lectivas) y por M^a José Sarvisé (8 horas lectivas). Ambas compartimos horario con otros centros de Huesca y provincia.

2. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA PARA SECUNDARIA

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

La presente programación se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, criterios de evaluación, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

Desde el punto de vista pedagógico esta programación pretende:

- Construir el conocimiento del alumnado no de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella, y por eso se trabaja siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

- Facilitar un aprendizaje competencial útil para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social. Mediante una doble mirada “al exterior” y “al interior”, se intenta que el alumno reconozca e interprete de forma crítica y coherente la realidad social que le rodea y el mundo interior que le habita.
- Promover un aprendizaje significativo que ayude a los alumnos de Educación Secundaria a resolver las encrucijadas adolescentes en las que, en este momento madurativo, están inmersos:
 - Búsqueda de identidad y ética personales
 - Afirmación de valores universales: solidaridad, justicia, paz...
 - Conciencia crítica hacia lo institucional (Iglesia, familia, política, etc.)
 - Valoración de la vivencia espiritual

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS C.C.B.B.

El carácter integrador de la materia de Religión Católica, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias básicas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la **competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona

favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la **competencia para la conciencia y expresiones culturales** el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La **competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA RELIGIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMCE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de

Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria).

5. LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DE RELIGIÓN CATÓLICA

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

Los cuatro bloques de contenidos son los siguientes:

- B1: EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE
- B2: LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA
- B3: JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA Hª DE LA SALVACIÓN
- B4: PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE ESO

A) CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMCE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria).

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

B.1 Contenidos de cuarto de ESO

Los contenidos para este curso, en cada uno de los 4 bloques son los siguientes:

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser

La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

B.2 Relación de Unidades Didácticas

UNIDAD	BLOQUE DE CONTENIDOS
U.D. 1 LA RELIGIÓN	Bloque 1: La actitud religiosa ante el misterio
U.D. 2 LAS RELIGIONES	Bloque 1: Religiones tradicionales o primitivas Religiones orientales: hinduismo y budismo Religiones monoteístas; judaísmo, islamismo y

	cristianismo
U.D.3 DIOS SE MANIFIESTA, EL CRISTIANISMO	Bloque 2: Dios sale al encuentro del ser humano
U.D. 4 JESÚS, EL MESÍAS	Bloque 2: Un Mesías esperado Un Mesías anunciado Un Mesías diferente
U.D.5 JESÚS, UNA VIDA PLENA	Bloque 3: Jesús, una vida entregada: - Dimensión social - Relación con Dios - Relación con el entorno Seguir a Jesús
U.D. 6 JESÚS, LLAMA A LA COMUNIDAD	Bloque 3: María en la primera comunidad cristiana
U.D. 7 LA COMUNIDAD DE LOS CRISTIANOS HOY	Bloque 4: Las bienaventuranzas, un estilo de vida La presencia de los católicos en la actualidad
U.D 8: EL REGALO DEL	Bloque 4: La misión del cristiano en el mundo: construir la

AMOR	civilización del amor
U.D. 9: LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR	Bloque 4: El compromiso social de la Iglesia

B.3 Temporalización de unidades didácticas de cuarto de ESO

Primer Trimestre:

UNIDAD 1. La religión

UNIDAD 2. Las religiones

UNIDAD 3. Dios se manifiesta, el cristianismo

Segundo Trimestre:

UNIDAD 4. Jesús, el Mesías

UNIDAD 5. Jesús, una vida plena

UNIDAD 6. Jesús llama a la comunidad

Tercer Trimestre

UNIDAD 7. La comunidad de los cristianos hoy

UNIDAD 8. El regalo del amor

UNIDAD 9. La civilización del amor

B.4 Criterios de evaluación y estándares evaluables

4º de ESO	
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
Bloque 1. El sentido religioso del hombre	
Crit.RE.1.1 Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	Est.RE.1.1.1 <u>Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.</u>

	Est.RE.1.1.2 <u>Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.</u>
Crit.RE.1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido	<p>Est.RE.1.2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.</p> <p>Est.RE.1.2.2 <u>Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.</u></p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia	
Crit.RE.2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	<p>Est.RE.2.1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.</p> <p>Est.RE.2.1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.</p>
Crit.RE.2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político	<p>Est.RE.2.2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.</p> <p>Est.RE.2.2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente.</p>
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	
Crit.RE.3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	Est.RE.3.1.1 <u>Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.</u>
Crit.RE.3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	<p>Est.RE.3.2.1 <u>Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.</u></p> <p>Est.RE.3.2.2 <u>Busca e identifica personas</u></p>

	<p><u>que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo.</u></p>
<p>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</p>	
<p>Crit.RE.4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.</p>	<p>Est.RE.4.1.1 Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.</p> <p>Est.RE.4.1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.</p> <p>Est.RE.4.1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana</p>
<p>Crit.RE.4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.</p>	<p>Est.RE.4.2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.</p> <p>Est.RE.4.2.2. <u>Reconoce y valora en la iglesia distintas figuras que son autoridad por el servicio o por el testimonio.</u></p> <p>Est.RE.4.2.3 <u>Localiza tres acontecimientos de la historia en los que la iglesia ha defendido la verdad del ser humano.</u></p>
<p>Crit.RE.4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.</p>	<p>Est.RE.4.3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.</p>

B.5 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final desde la materia de Religión Católica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que hemos recogido en el apartado anterior. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

En la clase de religión damos mucha importancia al trabajo día a día en el aula, tanto oral como escrito. No se suele mandar deberes para casa, todo se hace en clase. Todo ese trabajo el alumno lo va realizando y guardando en su cuaderno, en fichas-fotocopias, en ordenador..., o el profesor va anotando en su cuaderno cuando las actividades son orales.

Así, los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación de aprendizaje de los alumnos y con los que se pretende obtener información acerca de grado de consecución de los objetivos propuestos son los que siguen:

- Cuaderno del alumno (fundamental)
- Puntualidad en la entrega de tareas (cuaderno, fichas y trabajos individuales o grupales).
- Pruebas escritas y/o trabajos de investigación trimestrales. Podrán utilizar el material de consulta que indique el profesor (cuaderno y/o libro, Biblia...).
- Observación directa. Participación activa, trabajo diario, actitud e interés por la asignatura.
- Cinefórum con fichas de apoyo

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información para la evaluación se recogerá y registrará de forma continua.

Los criterios serán los siguientes:

- a) **Cuaderno de clase:** un **50 %**. Se revisará y valorará que esté completo, bien organizado, limpio y entregado en el plazo establecido por el profesor.
- b) **Pruebas escritas** (con material de consulta) **y/o trabajos** de investigación-reflexión individuales: un **30 %**
- c) **Comportamiento y actitud** del alumno, valorado de esta forma:
 - Asistir a clase con puntualidad, llevar el material necesario para trabajar y respetar las normas de convivencia en el aula: un **10 %** de la nota.
 - Interés hacia la materia y participación colaborativa: otro **10 %**

Recuperación de evaluaciones negativas

Para aquellos alumnos que por algún motivo no hayan superado una evaluación ordinaria, se les realizará una evaluación extraordinaria que consistirá en:

1. Volver a entregar el cuaderno completo, ordenado y limpio
2. Realizar un trabajo sencillo sobre los contenidos del trimestre no asimilados.

Evaluación continua: medidas de refuerzo educativo

Los alumnos que a lo largo del curso tengan alguna dificultad para avanzar en la adquisición de competencias, recibirán fichas de refuerzo para realizar en clase y se procurará atenderlos de forma individualizada.

También se facilitarán fichas de ampliación para aquellos alumnos que terminen las tareas con mucha facilidad o en muy poco tiempo.

Recuperación de pendientes

Los alumnos y alumnas con algún curso pendiente deberán, previo acuerdo con la profesora, realizar:

- Trabajos monográficos relacionados con los contenidos del curso que tiene pendiente. La fecha de entrega será la acordada con la profesora y deberá

respetar las fechas para evaluaciones de pendientes que indique Jefatura de Estudios.

- Los trabajos deberán constar de:

- portada, (constará de título, nombre y apellidos, curso y grupo)
- índice,
- desarrollo,
- comentario-valoración personal,
- bibliografía utilizada

D) CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos que deben adquirir los alumnos aparecen subrayados en los cuadros del apartado B.4. Son los estándares considerados “básicos” o “mínimos” según la recomendación de la Conferencia Episcopal Española. Resumidamente son:

- El hecho religioso
- El árbol de las religiones
- Jesús, un Mesías anunciado, esperado y diferente
- Discípulos y apóstoles
- Las bienaventuranzas, un estilo de vida
- El regalo del amor
- El compromiso social de la Iglesia en un mundo herido

E) COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Los bloques en los que se organizan los contenidos de aprendizaje de las diferentes materias incluyen un conjunto equilibrado de conocimientos, destrezas y actitudes

para garantizar el desarrollo integral del alumnado. No se ve necesaria su complementación.

F) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN.

G) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

H) CONCRECIONES METODOLÓGICAS

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes **principios**:

- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. En la asignatura de religión los aprendizajes nunca son considerados fin en sí mismos sino que están al servicio de la formación integral.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Aplicaremos una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el

nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización de recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Los principios metodológicos expuestos guían nuestro trabajo diario que se desarrolla con estas **claves concretas**:

- El diálogo permanente fe-cultura
- La conexión de los contenidos con las grandes preguntas de la etapa adolescente
- La reflexión sobre temas de actualidad para fomentar una visión coherente, crítica y comprometida con la realidad social
- El aprendizaje significativo es una ayuda en su búsqueda de identidad, afirmación de valores universales, conciencia crítica y vivencia espiritual.

En la clase de religión se hará uso de los siguientes **materiales y recursos**:

- Fichas elaboradas por el profesor
- Biblia
- Videos, películas y materiales online
- Artículos de prensa y revistas.
- Libros de texto: Religión Católica. Proyecto Ágora. Editorial SM.
- Libros de lectura: el Principito, el hombre en busca de sentido,...
- Se hará uso de la Biblioteca y de los recursos informáticos del centro, en la

medida de las posibilidades.

I) PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El trabajo desde la materia de Religión católica para desarrollar la expresión oral, consistirá en lo siguiente:

- En todas las unidades didácticas se parte siempre de una experiencia inicial (fotografía, texto, canción, noticia,...) que pretende suscitar la reflexión personal y el diálogo posterior en grupo.
- También en todos los temas se realiza alguna lectura en voz alta de un texto escrito (texto bíblico, biografía, artículo de periódico o revista, fragmento de un libro literario,...). Tras la lectura, el profesor hace preguntas orales para comprobar el nivel de comprensión lectora, y a continuación los alumnos dan su opinión sobre el texto y su mensaje.
- En algunos momentos, por ejemplo navidad, se realizan teatros leídos sencillos y cortos, con varios personajes, que reproducen historias conocidas.

J) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la reconciliación.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

K) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento plantea la realización de un viaje, a elegir entre dos opciones:

- . RUTA POR ANDALUCIA: Huelva-Córdoba y Sevilla, con el objetivo de reforzar aspectos religioso-culturales del cristianismo e islamismo, y para conocer parte del patrimonio histórico-artístico-religioso andaluz.
- . VIAJE CULTURAL a Burgos y Salamanca para profundizar en el sentido religioso del arte y conocer patrimonio histórico-artístico-religioso castellano.

Fechas probables: del 25 al 29 de marzo.

Coste aproximado: 250 €.

L) MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Mensualmente se revisa el seguimiento de la programación, así como la adecuada temporalización para cada grupo.
- Al finalizar cada evaluación se procede al análisis de resultados, causas y medidas para lograr las correcciones necesarias.
- Al acabar el curso escolar, en la memoria final, se dará debida cuenta de los aspectos de la programación que requieren una supervisión y modificación para el siguiente curso.